

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32704** *SERVICIO DE DISCAPACITADOS SOCIALES MANIPULADOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1255/2008, ejecución número 42/2009, a instancia de Doña Ángela Núñez Barbas, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 28/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Servicios de Discapacitados Sociales Manipulados, Sociedad Limitada", con CIF B84007921, en situación de insolvencia total por importe de 2.182,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110071810-1